

DECRETO Nº: 2024/1270

Fecha: 02/10/2024

Nº Expediente: 2024/1373

Asunto: Contrato de suministro adquisición 5 furgonetas de transporte de personal y carga 4x4, abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria

Referente a: Decreto aprobación expediente contrato suministro 5 furgonetas transporte personal y carga 4x4, procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	5 furgonetas de transporte de personal y carga 4x4
Procedimiento de contratación:	Abierto
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	300.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	300.000,00 €
IVA %:	63.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	363.000,00 €
Fecha de ejecución del contrato:	6 meses

Lotes: Al ser una sola tipología, no se puede dividir en Lotes al ser un único modelo de vehículo, y por tanto ser 5 unidades iguales.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	CSV
Informe de necesidad	6b35d2dda42c95fd5742e6a571eae2b3c1604654
Memoria justificativa	b286f2e84acbc4f0c3e569c1ae80ad6761f3ea0b
Resolución de inicio	66df01cc874fcc8cf325b4ae53a836bf33c8d722
Pliego prescripciones técnicas	7886bc4d4dc3e6117370fcb5f7dfcfc64b13c5e2
Pliego de cláusulas administrativas	c53af935ed81df1be8034ef1e87a327c298aa708
Anexos al PCAP	32aeea051ce8d8b33ccc29b36333ee4234f23ebb
RC definitiva	dc4d9a11e478f4d54eee55f6a6048d2457d73a00
Informe de Secretaría	1bf8594137aa4c276cfd70b8b1ea51e38c9ed597
Informe ROF Secretaria	eece6eecd299b5011f777ad64f994d9b0ca31072

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el PRESIDENTE del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por Delegación conforme al Decreto nº 2023/5185 de 7 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la

Hash: 44be71880f18fd3f5147b5fe60cb40e212c8f9848efbcfb559d68e15eeb2450111fa4d683f0c444f7ed7d9c1ce3b1c8d18e9476d0fed4c7f66e578715319741ec | PÁG. 1 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 30cfae2e8fa7386ed0238001cc699cf6e48cebbf6e89b9d4b47c837643e687e333345f5195a3ee319560a756d683f71d2d29e5a546bc55640bbd78c71026dd67df4



Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del suministro de 5 furgonetas de transporte de personal y carga 4x4 para el CPB Málaga declarando el carácter ordinario de la tramitación, con un presupuesto de licitación de 363.000,00 € (IVA incluido).

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV c53af935ed81df1be8034ef1e87a327c298aa708) y sus Anexos (CSV 32aeea051ce8d8b33ccc29b36333ee4234f23ebb) y de Prescripciones Técnicas (CSV 7886bc4d4dc3e6117370fcb5f7dfcfc64b13c5e2) que regirán el contrato.

TERCERO. Convocar el correspondiente procedimiento de contratación, mediante publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas durante el plazo de 30 días naturales desde el envío del anuncio al DOUCE y publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

CUARTO. Aprobar el gasto correspondiente en la aplicación presupuestara indicada en la siguiente tabla con cargo al proyecto de gastos UNESPA 2024 (2024 2 UNE24 1) :

ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria		IMPORTE
	PROGRAMA	ECONOMICA	
2024	136	62401	363.000,00 €
TOTAL			363.000,00 €

QUINTO.- Designar como Responsable del Contrato al empleado José Francisco Espinosa Barranco, Oficial de la Zona 1 del CPB Málaga.

SEXTO.- Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención y a

Hash: 44be718fd3f5147b5fe60cb40e212c8f9848efbcb559d68e15eeb2450111af4683f0c444f7ed7d9c1ce3b1c8d18e9476d0fed4c7f66e578715319741ec | PÁG. 2 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 30cfae2e8fa7386cd0238001cc69c9f6e48cebbf6e89bd4b47c837643e687e3633345f5195a3ee319560a756d683f71d2d29e5a546bc55640bbd78c71026dd67df14





CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS
MÁLAGA

Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan y para su conocimiento y el de los interesados, con expresión de los recursos y los plazos en que, si lo estiman conveniente, podrán interponerlos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Hash: 44be71880f18fd3f5147b5fe60cb40e212c8f9848efbcb559d68e15eeb2450111fa4d683f0c444f7ed7d9c1ce3b1c8d18e9476d0fed4c7f6e578715319741ec | PÁG. 3 DE 3
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 30cfae2e8fa7386d0238001cc69dfe48cebbf6e89bd4b47c837643e687e33345f51955a3ee319560a756d683f71d2d29e5a546bc55640bbd78c71026dd67df14



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

NIF/CIF

****063**

FECHA Y HORA

02/10/2024 10:38:30 CET

CÓDIGO CSV

cba9066af7227e3253f50b1e34a09ce8fca651b5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MÁLAGA (P2900078C)

02/10/2024 10:38:50 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

a3d9c9003e73df98538de366bb6a82c8d74979d0

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

a3d9c9003e73df98538de366bb6a82c8d74979d0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

Hash del documento: 30cfae2e8fa7386d0238001cc69cf6e48cebbf6e89bd4b47c837643e687e33345f5195a3ee319560a756d383f71d2d29e5a546bc55640bbd78c71026dd67dff4

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0005757_2024_00000000000000000000022167879

Órgano: LA0005757

Fecha de captura: 02/10/2024 10:38:43

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: a3d9c9003e73df98538de366bb6a82c8d74979d0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf